

INDUSTRIA BÁSICA DE CUCHILLERÍA, S. A. (INBACUSA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el salón de Aperecu el día 25 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 26 de Junio de 2003, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

Albacete, 20 de mayo de 2003.—El Secretario.—24.111.

INDUSTRIAS ARAGONESAS DEL ALUMINIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 26 de junio de 2003, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, tanto de la sociedad como del grupo, así como la propuesta de distribución del resultado correspondiente todo ello al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por los administradores, durante dicho ejercicio.

Tercero.—Reelección de auditores de cuentas de la sociedad y del grupo.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores para ello.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 104 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y en el artículo 15 de los estatutos sociales, podrán asistir a las Juntas Generales los titulares de acciones, con o sin voto, que con cinco días de antelación, hayan depositado sus acciones, bien en el domicilio social, en una entidad bancaria o Caja de Ahorros o cualquier otra que se encargue de la custodia de los títulos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

Zaragoza, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Llantada Aguinaga.—24.170.

INDUSTRIAS CÁRNICAS CASTELLANAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad «Industrias Cárnicas Castellanas, Sociedad Anónima» (INCARSA), que se celebrará en primera convocatoria, el día 14 de junio de 2003,

a las dieciocho horas, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos, sito en el Paseo de El Espolón, número 1 y en segunda convocatoria el día 16 de junio de 2003 a las 18.30 horas para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2002, y finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, compuestas por Balance de Situación, Cuenta de Explotación, Memoria del Ejercicio, informe de gestión e informe de auditoría de cuentas.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio 2002.

Cuarto.—Retribución del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia Sociedad, dentro de los límites y con los requisitos exigidos en la Vigente Ley de Sociedades Anónimas y con la limitación del precio que fije la Junta.

Sexto.—Nombramiento y renovación de auditores de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Designación de Interventores para aprobación del acta de la Junta.

En relación con el punto segundo del Orden del Día, se hace constar que están a disposición de todos los accionistas los documentos a los que se refieren los artículos 144 apartado C y 212 apartado segundo de la Vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Burgos, 28 de mayo de 2003.—El Consejo de Administración-Presidente del Consejo.—26.072.

INICIATIVAS INDUSTRIALES ALBACETENSES, S. A. (INDUALSA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 26 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el 27 de junio de 2003, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

Albacete, 20 de mayo de 2003.—El Secretario.—24.149.

INMOBILIARIA CILLEZA, S.L.

El Administrador Único convoca Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el 27 de junio de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como de la propuesta de aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2002.

Los socios que lo deseen podrán examinar de forma inmediata en el domicilio social o a pedir

la entrega o envío gratuito de las Cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultado.

Basauri, 22 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Luis A. Ortiz de Mendivil Zorrilla.—24.233.

INMOBILIARIA COVIDES, S. L.

El Administrador Único convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el 27 de junio de 2003, a las 13:00 hora, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales así como de la propuesta de aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2002.

Los socios que lo deseen podrán examinar de forma inmediata en el domicilio social o a pedir la entrega o envío gratuito de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultado.

Basauri, 22 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Luis A. Ortiz de Mendivil Zorrilla.—24.251.

INMOBILIARIA PLAYAS DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad Inmobiliaria Playas del Sur, Sociedad Anónima, en su reunión celebrada el pasado 22 de Enero de 2003, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de Junio de 2003, a las once horas, y si fuese necesario en segunda convocatoria el día 22 de Junio de 2003 a la misma hora en el domicilio Social de Manuel Reina, número 1, de La Antilla, Lepe, Huelva, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Gestión del Consejo de Administración, Cuentas Anuales, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria de la Sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio 2002 y Propuesta de aplicación de Resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación acta de la junta si procede.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los Señores accionistas podrán examinar o solicitar a la Sociedad el envío de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Salamanca, 20 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Petra Simón García.—24.119.

INMOBILIARIA SOTILEZA, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el pasado día 23 de mayo de 2003, acordó convocar Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Vargas, 55-A, entresuelo, de Santander, el día 23 de junio de 2003, a las dieciocho horas y treinta minutos en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del